



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



09 NOV 2022

Expte. N° 52.423-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. VARGAS, Melina Natalia (LU N° 27.135)**, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Bromatología de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990- Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga en la asignatura Bromatología de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990- Ref. 2007) a la Srta. Vargas, Melina Natalia, hasta el turno de examen Febrero/Marzo 2023. 2)-Solicitar el seguimiento permanente por parte del Tutor designado, Dra. Mirta Maria del Valle Rachid";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

| NOMBRE Y APELLIDO | LU N° | CARRERA | PLAN | MATERIA | FECHA HASTA EL..... |
|----------------------------------|--------------|----------------|-----------------------|----------------|---------------------------------------|
| MELINA NATALIA VARGAS | 27.135 | BIOQUIMICA | 1990- Ref. 2007 | BROMATOLOGIA | Turno de examen Febrero/Marzo 2023 |

Art.2º)-Solicitar el seguimiento permanente por parte del Tutor designado, Dra. Mirta Maria del Valle Rachid.

Art.3º)- **Comuníquese**. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°

0837 2022

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. Mirta Maria del Valle Rachid
 Tutora designada

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN